EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ (BOYACÁ)

CERTIFICA QUE,

Que, el Dr. **JUAN SEBASTÍAN CRISTANCHO LEÓN,** identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.052.020.408 de Floresta, ejecutó Contratos de Prestación de Servicios y Suscritos con el Municipio de Busbanzá, en atención a las disposiciones normativas contempladas en la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

1.

NUMERO DE CONTRATO	Nº CD-MDC-056-2021
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ NIT. 800.099.714 -8
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEÓN C.C. No. 1.052.020.408 de Floresta Boyacá
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO BUSBANZA-BOYACÁ"
PLAZO	POR EL TÉRMINO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1) DE JULIO DE 2021 Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	1 DE JULIO DE 2021
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/L.
ALCANCE CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES	1. Apoyar la proyección documental de todas aquellas actuaciones relacionadas con las diferentes etapas de los procesos contractuales. 2. Apoyo al área de contratación en el trámite de: a) Proyección de actas, estudios previos, estudios del sector, oficios y requerimientos. b) Proyección de Invitaciones, evaluaciones y aceptaciones de oferta. c) Proyección de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones entre otros. d) Proyección de contratos y verificación de requisitos necesarios para el perfeccionamiento de los mismos. 3. Proyectar el aspecto técnico de los contratos de obra, que den cumplimiento a lo contemplado en la lista de precios oficiales de la Gobernación de Boyacá y a la revisión de cantidades frente al valor total del presupuesto asignado. 4. Realizar el cargue de la información contractual a las plataformas de contratación estatal SECOP I y SECOP II. 5. Verificar el cumplimiento d condiciones contractuales exigidas por parte de la entidad a los contratistas dentro del proceso de

	pago y liquidación de los contratos concernientes a la secretaria de gobierno. 6. Proyección de actas de aprobación de garantías, actas de inicio, recibo final y liquidación de los procesos concernientes a la secretaria de gobierno. 7. Proyectar y apoyar técnicamente en la elaboración de suspensiones y prorrogas y adiciones de los contratos concernientes a la secretaria de gobierno. 8. El contratista se obliga a cumplir sus obligaciones, adaptando sus servicios a la aplicación de los Decretos de orden Nacional, Departamental y Municipal y demás normas reglamentarias y concordantes que surjan en virtud de la emergencia sanitaria, por causa del coronavirus COVID – 19. 9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato y/o Alcalde Municipal, dado la naturaleza del y el objeto contratado.
ESTADO ACTUAL	Liquidado

2.

NUMERO DE CONTRATO	Nº CD-MDC-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ NIT. 800.099.714 -8
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEÓN C.C. No. 1.052.020.408 de Floresta Boyacá
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO BUSBANZA-BOYACÁ”.”
PLAZO	POR EL TÉRMINO COMPRENDIDO ENTRE EL SEIS (6) DE ENERO DE 2022 Y HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2022
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	6 DE ENERO DE 2022
VALOR	DECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000)
ALCANCE CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES	1. Apoyar la proyección documental de todas aquellas actuaciones relacionadas con las diferentes etapas de los procesos contractuales. 2. Apoyo al área de contratación en el trámite de: a) Proyección de actas, estudios previos, estudios del sector, oficios y requerimientos. b) Proyección de Invitaciones, evaluaciones y aceptaciones de oferta. c) Proyección de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones entre otros. d) Proyección de contratos y verificación de requisitos necesarios para el perfeccionamiento de los mismos. 3. Proyectar el aspecto técnico de los contratos de obra, que den cumplimiento a lo contemplado en la lista de precios

	oficiales de la Gobernación de Boyacá y a la revisión de cantidades frente al valor total del presupuesto asignado. 4. Realizar el cargue de la información contractual a las plataformas de contratación estatal SECOP I y SECOP II. 5. Verificar el cumplimiento d condiciones contractuales exigidas por parte de la entidad a los contratistas dentro del proceso de pago y liquidación de los contratos concernientes a la secretaria de gobierno. 6. Proyección de actas de aprobación de garantías, actas de inicio, recibo final y liquidación de los procesos concernientes a la secretaria de gobierno. 7. Proyectar y apoyar técnicamente en la elaboración de suspensiones y prorrogas y adiciones de los contratos concernientes a la secretaria de gobierno. 8. El contratista se obliga a cumplir sus obligaciones, adaptando sus servicios a la aplicación de los Decretos de orden Nacional, Departamental y Municipal y demás normas reglamentarias y concordantes que surjan en virtud de la emergencia sanitaria, por causa del coronavirus COVID – 19. 9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato y/o Alcalde Municipal, dado la naturaleza del y el objeto contratado.
ESTADO ACTUAL	Liquidado

3.

NUMERO DE CONTRATO	Nº CD-MDC-077-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ NIT. 800.099.714 -8
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEÓN C.C. No. 1.052.020.408 de Floresta Boyacá
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO BUSBANZA-BOYACÁ”.”
PLAZO	POR EL TÉRMINO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1) DE JULIO DE 2022 Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	1 DE JULIO DE 2022
VALOR	DECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 16.500.000)
ALCANCE CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES	1. Apoyar la proyección documental de todas aquellas actuaciones relacionadas con las diferentes etapas de los procesos contractuales. 2. Apoyo al área de contratación en el trámite de: a) Proyección de actas, estudios previos, estudios

	del sector, oficios y requerimientos. b) Proyección de Invitaciones, evaluaciones y aceptaciones de oferta. c) Proyección de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones entre otros. d) Proyección de contratos y verificación de requisitos necesarios para el perfeccionamiento de los mismos. 3. Realizar el cargue de la información contractual a las plataformas de contratación estatal SECOP I y SECOP II. 4. Proyección de actas de aprobación de garantías, actas de inicio, recibo final y liquidación de los procesos concernientes a la secretaria de gobierno. 5. Proyectar y apoyar técnicamente en la elaboración de suspensiones y prorrogas y adiciones de los contratos concernientes a la secretaria de gobierno. 6. Las demás asignadas por el supervisor del contrato y/o Alcalde Municipal, dado la naturaleza del y el objeto contratado
ESTADO ACTUAL	Liquidado

4.

NUMERO DE CONTRATO	Nº CD-MDC-026-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ NIT. 800.099.714 -8
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN CRISTANCHO LEÓN C.C. No. 1.052.020.408 de Floresta Boyacá
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO BUSBANZA-BOYACÁ”.”
PLAZO INICIAL	POR EL TÉRMINO COMPRENDIDO ENTRE EL DOS (2) DE ENERO DE 2023 Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2023
PRORROGA	DOS (2) MESES
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	2 DE ENERO DE 2023
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($24.750.000) M/L.
VALOR ADICIONAL	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 4.950.000)
ALCANCE CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES	1. Apoyar la proyección documental de todas aquellas actuaciones relacionadas con las diferentes etapas de los procesos contractuales. 2. Apoyo al área de contratación en el trámite de: a) Proyección de actas, estudios previos, estudios del sector, oficios y requerimientos. b) Proyección de

	Invitaciones, evaluaciones y aceptaciones de oferta. c) Proyección de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones entre otros. d) Proyección de contratos y verificación de requisitos necesarios para el perfeccionamiento de los mismos. 3. Realizar el cargue de la información contractual a las plataformas de contratación estatal SECOP I y SECOP II. 4. Proyección de actas de aprobación de garantías, actas de inicio, recibo final y liquidación de los procesos concernientes a la secretaria de gobierno. 5. Proyectar y apoyar técnicamente en la elaboración de suspensiones y prorrogas y adiciones de los contratos concernientes a la secretaria de gobierno. 6. Las demás asignadas por el supervisor del contrato y/o Alcalde Municipal, dado la naturaleza del y el objeto contratado
ESTADO ACTUAL	Liquidado

La presente se expide en el Municipio de Busbanzá, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), a petición del interesado.

RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO

Alcalde Municipal